

Tiene una cuota del valor total del edificio elementos comunes de un entero y cinco centésimas por ciento.

Es la finca 7.127, inscrita al folio 232, libro 59 del tomo 359 del Registro de la Propiedad de Vinaroz.

Valorada, a efectos de subasta, en 1.400.000 pesetas.

Se advierte a los licitadores: Que para tomar parte en la subasta deberán consignar el 10 por 100 de tasación; que ser-

virá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca que se indica, y que no se admitirán posturas inferiores al mismo; que los autos y certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere,

al crédito de la actora, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, el que podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Zaragoza a dieciocho de enero de mil novecientos setenta y ocho.—El Juez, Rafael Oliete Martín.—El Secretario.—754-C.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos mil baterías para vehículos de ruedas de 12 V. 115 A.

Expediente M. T. 138/77-10.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en el Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de los artículos que se relacionan, a los precios que se señalan.

Relación de artículos y precio límite

Dos mil baterías para vehículos de ruedas de 12 V. 115 A., por un importe límite total de 13.790.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento veinte días naturales, a partir de la adjudicación, en el Almacén Central de la Jefatura de Vehículos en Villaverde (Madrid).

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en el Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 24 de febrero de 1978.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las

once horas, del día 1 de marzo de 1978, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 19 de enero de 1978.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—536-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Guadalajara por la que se anuncia subasta de la finca rústica que se cita.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 9 de marzo de 1978, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, de la finca rústica número 66 del plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Hita, en esta provincia, sita en el paraje de Morillas y de una superficie de 1 hectárea 70 áreas 20 centiáreas.

El precio para esta subasta es el de cincuenta y nueve mil quinientas setenta pesetas (59.570), más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 20 de enero de 1978.—El Delegado de Hacienda.—577-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Guadalajara por la que se anuncia subasta de la finca rústica que se cita.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 9 de marzo de 1978, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, de la finca rústica número 307 del plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Hita, en esta provincia, sita en el paraje de Matamala y de una superficie de 4 hectáreas 41 áreas.

El precio para esta subasta es el de doscientas once mil seiscientos ochenta pesetas (211.680), más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 20 de enero de 1978.—El Delegado de Hacienda.—578-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Guadalajara por la que se anuncia subasta de la finca rústica número 309 del plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Hita.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 9 de marzo de 1978, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, de la finca rústica número 309 del plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Hita, en esta provincia, sita en el paraje de Los Calzones y de una superficie de 10 hectáreas 86 áreas 90 centiáreas.

El precio para esta subasta es el de cuatrocientas trece mil veintidós pesetas (413.022), más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 20 de enero de 1978.—El Delegado de Hacienda.—579-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Guadalajara por la que se anuncia subasta de la finca rústica número 590 del plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Hita.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 9 de marzo de 1978, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, de la finca rústica número 590 del plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Hita, en esta provincia, sita en el paraje de El Hijo y de una superficie de 58 áreas 80 centiáreas.

El precio para esta subasta es el de cuarenta y un mil ciento sesenta pesetas (41.160), más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 20 de enero de 1978.—El Delegado de Hacienda.—580-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Guadalajara por la que se anuncia subasta de la finca rústica número 610 del plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Hita.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 9 de marzo de 1978, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, de la fin-

ca rústica número 610 del plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Hita, en esta provincia, sita en el paraje de Ladrillazo y de una superficie de 24 áreas 80 centiáreas.

El precio para esta subasta es el de diecisiete mil trescientas sesenta pesetas (17 360), más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 20 de enero de 1978.—El Delegado de Hacienda.—581-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso público para la ejecución de los contratos de obras de construcción de 196 Centros de Educación General Básica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso público para la ejecución de los contratos de obras de construcción de 196 Centros de Educación General Básica, que han sido declaradas de urgencia a los efectos previstos en el punto tres del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado, con un presupuesto de contrata total de 7.343.321.777 pesetas, y distribuidos en los siguientes lotes:

Lote número 1.—Provincias que comprende: Pontevedra.

Construcción de cinco Centros de Educación General Básica de ocho unidades y dos Centros de 16 unidades.

Presupuesto de contrata: 233.548.978 pesetas.

Lote número 2.—Provincias que comprende: La Coruña y Lugo.

Construcción de cuatro Centros de Educación General Básica de ocho unidades y cuatro Centros de 16 unidades.

Presupuesto de contrata: 290.557.164 pesetas.

Lote número 3.—Provincias que comprende: Orense y Pontevedra.

Construcción de cinco Centros de Educación General Básica de ocho unidades y dos Centros de 16 unidades.

Presupuesto de contrata: 231.418.219 pesetas.

Lote número 4.—Provincias que comprende: Oviedo.

Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades y tres centros de 16 unidades.

Presupuesto de contrata: 162.706.141 pesetas.

Lote número 5.—Provincias que comprende: León.

Construcción de tres Centros de Educación General Básica de ocho unidades y cuatro Centros de 16 unidades.

Presupuesto de contrata: 248.779.975 pesetas.

Lote número 6.—Provincias que comprende: Santander.

Construcción de cuatro Centros de Educación General Básica de ocho unidades y cuatro Centros de 16 unidades.

Presupuesto de contrata: 289.050.837 pesetas.

Lote número 7.—Provincias que comprende: Alava y Vizcaya.

Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades y cinco Centros de 16 unidades.

Presupuesto de contrata: 251.567.411 pesetas.

Lote número 8.—Provincias que comprende: Palencia y Valladolid.

Construcción de tres Centros de Educación General Básica de ocho unidades y dos Centros de 16 unidades.

Presupuesto de contrata: 173.328.136 pesetas.

Lote número 9.—Provincias que comprende: Huesca.

Construcción de cuatro Centros de Educación General Básica de ocho unidades.

Presupuesto de contrata: 105.031.659 pesetas.

Lote número 10.—Provincias que comprende: Lérida y Tarragona.

Construcción de seis Centros de Educación General Básica de ocho unidades y un Centro de 16 unidades.

Presupuesto de contrata: 201.974.608 pesetas.

Lote número 11.—Provincias que comprende: Logroño, Soria y Zaragoza.

Construcción de cuatro Centros de Educación General Básica de ocho unidades.

Presupuesto de contrata: 101.074.925 pesetas.

Lote número 12.—Provincias que comprende: Avila, Cáceres y Salamanca.

Construcción de cuatro Centros de Educación General Básica de ocho unidades y dos Centros de 16 unidades.

Presupuesto de contrata: 192.853.702 pesetas.

Lote número 13.—Provincias que comprende: Castellón.

Construcción de siete Centros de Educación General Básica de ocho unidades.

Presupuesto de contrata: 171.398.883 pesetas.

Lote número 14.—Provincias que comprende: Albacete.

Construcción de seis Centros de Educación General Básica de ocho unidades.

Presupuesto de contrata: 166.339.124 pesetas.

Lote número 15.—Provincias que comprende: Valencia.

Construcción de cuatro Centros de Educación General Básica de 16 unidades.

Presupuesto de contrata: 183.637.884 pesetas.

Lote número 16.—Provincias que comprende: Valencia.

Construcción de cinco Centros de Educación General Básica de 16 unidades.

Presupuesto de contrata: 222.478.913 pesetas.

Lote número 17.—Provincias que comprende: Badajoz.

Construcción de seis Centros de Educación General Básica de ocho unidades y un Centro de 16 unidades.

Presupuesto de contrata: 208.133.743 pesetas.

Lote número 18.—Provincias que comprende: Córdoba.

Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades y cuatro Centros de 16 unidades.

Presupuesto de contrata: 214.462.392 pesetas.

Lote número 19.—Provincias que comprende: Córdoba y Jaén.

Construcción de dos Centros de Educación General Básica de ocho unidades y cuatro Centros de 16 unidades.

Presupuesto de contrata: 237.842.286 pesetas.

Lote número 20.—Provincias que comprende: Almería y Granada.

Construcción de cuatro Centros de Educación General Básica de ocho unidades y tres Centros de 16 unidades.

Presupuesto de contrata: 258.463.245 pesetas.

Lote número 21.—Provincias que comprende: Murcia.

Construcción de seis Centros de Educación General Básica de ocho unidades.

Presupuesto de contrata: 168.380.264 pesetas.

Lote número 22.—Provincias que comprende: Murcia.

Construcción de dos Centros de Educación General Básica de ocho unidades y tres Centros de 16 unidades.

Presupuesto de contrata: 190.755.272 pesetas.

Lote número 23.—Provincias que comprende: Alicante.

Construcción de dos Centros de Educación General Básica de ocho unidades y cuatro Centros de 16 unidades.

Presupuesto de contrata: 288.931.387 pesetas.

Lote número 24.—Provincias que comprende: Alicante.

Construcción de cinco Centros de Educación General Básica de 16 unidades.

Presupuesto de contrata: 243.267.760 pesetas.

Lote número 25.—Provincias que comprende: Málaga.

Construcción de dos Centros de Educación General Básica de ocho unidades y seis Centros de 16 unidades.

Presupuesto de contrata: 336.369.321 pesetas.

Lote número 26.—Provincias que comprende: Sevilla.

Construcción de seis Centros de Educación General Básica de 16 unidades.

Presupuesto de contrata: 306.602.302 pesetas.

Lote número 27.—Provincias que comprende: Sevilla.

Construcción de seis Centros de Educación General Básica de 16 unidades.

Presupuesto de contrata: 281.535.106 pesetas.

Lote número 28.—Provincias que comprende: Cádiz y Huelva.

Construcción de dos Centros de Educación General Básica de ocho unidades y cinco Centros de 16 unidades.

Presupuesto de contrata: 289.489.107 pesetas.

Lote número 29.—Provincias que comprende: Cádiz.

Construcción de siete Centros de Educación General Básica de 16 unidades.

Presupuesto de contrata: 310.590.499 pesetas.

Lote número 30.—Provincias que comprende: Cádiz.

Construcción de cinco Centros de Educación General Básica de 16 unidades.

Presupuesto de contrata: 221.775.729 pesetas.

Lote número 31.—Provincias que comprende: Cádiz.

Construcción de cuatro Centros de Educación General Básica de 16 unidades.

Presupuesto de contrata: 177.450.469 pesetas.

Lote número 32.—Provincias que comprende: Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo.

Construcción de tres Centros de Educación General Básica de ocho unidades y tres Centros de 16 unidades.

Presupuesto de contrata: 221.890.026 pesetas.

Lote número 33.—Provincias que comprende: Madrid.

Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades y cuatro Centros de 16 unidades.

Presupuesto de contrata: 185.642.550 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categorías E y D (autorizada expresamente esta última en Consejo de Ministros).

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto de contrata del lote o lotes a que se aspire.

Exposición de proyectos: Los proyectos y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazos: El plazo de presentación de proposiciones será el de un (1) mes.

Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del último día del mes.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma exigida en la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma exigida en la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de contratación el día 3 de marzo de 1978, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja.

Madrid, 28 de enero de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Orden de 24 de enero de 1978 por la que se convoca concurso público, de licitación urgente, para la adquisición de diverso material no inventariable de oficina.

El Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente para la adquisición de diverso material no inventariable de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones, el modelo de proposición y la relación de material no

inventariable de oficina objeto del concurso podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera del Departamento (Sección de Compras y Suministros, calle Agustín de Bethencourt, número 11, tercera planta, en los días y horas hábiles de oficina).

La fianza provisional para tomar parte en este concurso será del 2 por 100 de la oferta total realizada, y será constituida en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento de Contratación del Estado.

La apertura de proposiciones se efectuará a las doce horas del cuarto día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el edificio que ocupa el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, en la calle Agustín de Bethencourt, 11.

Madrid, 24 de enero de 1978.—P. D., el Subsecretario de la Salud, José de Palacios y Carvajal.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se rectifica la de 11 de enero de 1978 en la que se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para complejo asistencial de atención y recuperación a minusválidos psíquicos en Huércal (Almería).

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 19, de fecha 23 de enero de 1978, la Resolución de este Organismo por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de edificio para complejo asistencial de atención y recuperación a minusválidos psíquicos en Huércal (Almería).

Este Ministerio, teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en el proyecto, ha resuelto ampliar el plazo de presentación de proposiciones en diez días hábiles, finalizando dicho plazo el día 15 de febrero del año en curso, a las doce horas.

Madrid, 24 de enero de 1978.—El Director general, Gabriel Cisneros Laborda.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Orense por la que se anuncia concurso para adquisición de una pala retroexcavadora para Cooperación Provincial.

Tipo de licitación: 3.800.000 pesetas.

Plazo de entrega: Se propondrá por los licitadores.

Pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría General en horas hábiles de oficina, modificados por acuerdo de esta fecha.

Garantía provisional: 76.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En el Registro General de esta Diputación, de nueve a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el Palacio Provincial.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por la Diputación de Orense, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la adquisición de una pala retroexcavado-

ra para Cooperación Provincial a los Servicios Municipales.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 76.000 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Ofrece suministrar el material que se detalla, por el importe de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

Orense, 26 de enero de 1978.—El Presidente, David Ferrer Garrido.—777-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta de las obras de «Variante de acceso a Morell de la carretera provincial número 10».

En cumplimiento de un acuerdo del Pleno de esta excelentísima Diputación Provincial, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 19 de enero del año en curso, se sacan a subasta pública las obras de «Variante de acceso a Morell de la carretera provincial número 10».

El tipo de licitación, a la baja, es de 2.938.268 pesetas.

La duración del contrato será de tres (3) meses, en cuyo plazo se deberán ejecutar las obras, que serán abonadas contra presentación de certificaciones de obras, con cargo a la partida número 2.1502 del presupuesto prorrogado de 1977 al 1978, de esta Corporación Provincial.

Los pliegos, proyecto y demás antecedentes del expediente estarán de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero de esta Secretaría, en días y horas hábiles de oficina.

La garantía provisional es de 68.765 pesetas. La fianza definitiva se fija en el 6 por 100 sobre el primer millón y el 4 por 100 sobre el resto, hasta el total importe de la adjudicación.

Las proposiciones, debidamente reintegradas y ajustadas al modelo que al pie se inserta, se presentarán en plicas cerradas, en el mencionado Negociado, de diez a trece horas y en días hábiles, durante el periodo de tiempo comprendido desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día hábil anterior al de apertura de plicas.

El acto de la subasta pública tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece treinta horas del día siguiente hábil al en que transcurran diez días desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber reducido a la mitad los plazos de convocatoria, según lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de profesión, con domicilio en, actuando en nombre (se acreditará documentalmente la representación que ostenta), enterado del anuncio de subasta pública para la adjudicación de las obras de «Variante de acceso a Morell de la carretera provincial número 10», de los pliegos de condiciones por los que se rige y de cuantos documentos y antecedentes integran este expediente, los acepta y se compromete a realizar las obras de referencia con sujeción estricta a las con-

diciones impuestas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplir con las obligaciones dimanantes de la legislación laboral y de la Seguridad Social, así como las protectoras de la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 25 de enero de 1978.—El Presidente, José Clúa Queixalós.—El Secretario general, Antonio Climent González. 783-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta de las obras de «Puente en el punto kilométrico 8,000 de la carretera de Amposta a Vinallop».

En cumplimiento de un acuerdo del Pleno de esta excelentísima Diputación Provincial, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 19 de enero del año en curso, se sacan a subasta pública las obras de «Puente en el punto kilométrico 8,000 de la carretera de Amposta a Vinallop».

El tipo de licitación, a la baja, es de 12.158.755 pesetas.

La duración del contrato será de seis (6) meses, en cuyo plazo se deberán ejecutar las obras, que serán abonadas contra presentación de certificaciones de obras, con cargo a la partida número 2.1502 de resultados del año 1976, respecto a la cifra de 9.225.982 pesetas, y con cargo a la partida número 2.1502 del presupuesto prorrogado del ejercicio de 1977 para el de 1978 la cantidad de 2.932.793 pesetas, a cuyo fin se incluirá en el Plan de Conservación de Carreteras del presente ejercicio.

Los pliegos, proyecto y demás antecedentes del expediente estarán de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero de esta Secretaría, en días y horas hábiles de oficina.

La garantía provisional es de 206.587 pesetas. La fianza definitiva se fija en el 6 por 100 sobre el primer millón; el 4 por 100, sobre la cantidad que supere el millón, sin sobrepasar a la de 5 millones; el 3 por 100, hasta 10 millones, y el 2 por 100, sobre la cifra que rebase 10 millones, según lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, debidamente reintegradas y ajustadas al modelo que al pie se inserta, se presentarán en plicas cerradas, en el mencionado Negociado, de diez a trece horas y en días hábiles, durante el período de tiempo comprendido desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día hábil anterior al de apertura de plicas.

El acto de la subasta pública tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece treinta horas del día siguiente hábil al en que transcurran diez días desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber reducido a la mitad los plazos de convocatoria, según lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de profesión, con domicilio en, actuando en nombre (se acreditará documentalmente la representación que ostenta), enterado del anuncio de subasta pública para la adjudicación de las obras de «Puente en el punto kilométrico 8,000 de la carretera de Amposta a Vinallop», de los pliegos de condiciones por los que se rige y de cuantos documentos y antecedentes integran este expediente, los acepta y se compromete a realizar las

obras de referencia con sujeción estricta a las condiciones impuestas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplir con las obligaciones dimanantes de la legislación laboral y de la Seguridad Social, así como las protectoras de la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 25 de enero de 1978.—El Presidente, José Clúa Queixalós.—El Secretario general, Antonio Climent González. 782-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras del alcantarillado del sector formado por las calles de Miquel y Badia y riera de Can Toda.

Se anuncia subasta de alcantarillado del sector formado por las calles de Miquel y Badia y riera de Can Toda, por el tipo de 5.504.021 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras en la Vía Pública de esta Secretaría General.

La duración de las obras será de tres meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto en valores independientes y auxiliares del presupuesto.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 85.040 pesetas; la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de cinco pesetas y reintegradas con sello municipal de 2.925 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de alcantarillado del sector formado por las calles de Miquel y Badia y riera de Can Toda, se compromete a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por (en letra y cifra) pesetas. Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en, en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio, hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en la Delegación de Servicios de Obras Públicas de la Casa Consistorial, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los once días hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 23 de enero de 1978.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—831-C.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de 25 motocicletas con accesorios para el servicio de la unidad móvil de Orden Público Municipal.

Objeto: Concurso de adquisición de 25 motocicletas con accesorios para el servicio de la unidad móvil de Orden Público Municipal.

Tipo: 177.060 pesetas unidad.

Plazos: De entrega tres meses y de garantía un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 71.398 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 25 motocicletas con accesorios para los servicios de la unidad móvil de Orden Público Municipal, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de enero de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—601-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de actuación urgente del barrio de Palomeras.

Objeto: Concurso-subasta de obras de actuación urgente del barrio de Palomeras.

Tipo: 46.471.926 pesetas.

Plazos: Ocho meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 312.360 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de actuación urgente del barrio de Palomeras, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de

los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 25 de enero de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—784-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de instalación de alumbrado público en la calle de San Francisco de Sales y Doctor Federico Rubio y Gali.

Objeto: Concurso-subasta de obras de instalación de alumbrado público en las calles de San Francisco de Sales y Doctor Federico Rubio y Gali.

Tipo: 4.387.806 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 70.774 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de instalación de alumbrado público en las calles de San Francisco de Sales y Doctor Federico Rubio y Gali, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) pesetas por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel

en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 25 de enero de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—785-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de alumbrado público en las calles Soto del Real y Afueras de Valverde.

Objeto: Concurso de obras de instalación de alumbrado público en las calles Soto del Real y Afueras de Valverde.

Tipo: 816.093 pesetas.

Plazos: Un mes para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 16.321 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en las calles Soto del Real y Afueras de Valverde, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del pri-

mer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 25 de enero de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—786-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de alumbrado en las calles Ulises y Puenteillo (parciales).

Objeto: Concurso de obras de instalación de alumbrado en las calles Ulises y Puenteillo (parciales).

Tipo: 846.500 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 16.930 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en las calles Ulises y Puenteillo (parciales), se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 25 de enero de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—787-A.

OTROS ANUNCIOS

Oficina Central de Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales

ASOCIACION NACIONAL DE FABRICANTES DE ZUMOS (ANFAZ)

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las once horas del día 23 del mes de enero de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional de Fabricantes de Zumos (ANFAZ)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, industrias de fabri-

cación y venta de zumos, cremas, néctares, concentrados, jarabes, etc., siendo los firmantes del acta de constitución don Agustín Roig Sancliment, don Ricardo Fuentes Campelo y don Felipe San Juan García.

ASOCIACION NACIONAL DE MAYORISTAS DE PRODUCTOS CARNICOS

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las diez y quince horas del día 23 del mes de enero de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional de Mayoristas de Productos Carnicos», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Te-

rritorial, nacional; profesional, empresarios de la actividad, siendo los firmantes del acta de constitución don José del Valle Herrero, don José Luis del Palacio y don Manuel Román Morla.

COMITE ESPANOL DE AIDA

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las once horas del día 23 del mes de enero de 1978, han sido depositados los Estatutos del «Comité Español de AIDA», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, empresarios interesados en la distribución de productos alimenticios, siendo los firmantes del acta de constitución don José María